

Comisión
Sectorial de
Investigación
Científica



Universidad de la República
Solicitud de Fondos para Financiamiento
Programa de Fortalecimiento Institucional
Fomento de la Investigación de Calidad
en el conjunto de la Universidad de la República
FASE B
2009

1- Datos del investigador responsable de la segunda etapa del programa

Nombre y Apellido	Fernando Berriel Taño
Cédula de Identidad	1849373-0 Fecha Nac.(AA-MM-DD) : 67/11/17
Nº. de funcionario	
Descripción del Cargo	Grado: <u> 4 </u> Dedicación horaria: <u> 40 </u> D.T.: si <u> </u> no <u> X </u> Efectivo: <u> X </u> Interino : <u> </u>
Servicio universitario y repartición	Facultad de Psicología. Unidad de Apoyo a la Investigación. Servicio de Psicología de la Vejez
Teléfono y fax (*)	4008555 int. 238 – 240 400 8640
E-mail	ferber@psico.edu.uy uai@psico.edu.uy

* Del Servicio y repartición donde se realizará el proyecto.

2. Informe de Fase A

A. Justificación y relevancia de la Propuesta:

Desarrolle los siguientes puntos:

1. Criterios utilizados para la identificación del área o sector sobre el que se quiere trabajar.

El presente proyecto consiste en un conjunto de medidas articuladas que configuran un plan estratégico de desarrollo de la investigación en la Facultad de Psicología. De ellas, sólo una pequeña porción serán financiadas en el marco de la Fase B del Programa. El resto serán implementadas con recursos provenientes de diversas fuentes: Proyectos de cooperación con otras Universidades consolidadas en el campo de la investigación en Psicología; fondos provenientes de agencias internacionales de financiación (AECID); presupuesto genuino de la Facultad; recursos extrapresupuestales.

La situación de la investigación en el servicio, que puede apreciarse en el autodiagnóstico (Informe 1) y en el informe de los expertos extranjeros, determina que el área o sector sobre el que se plantea trabajar está constituido por la Facultad de Psicología en su conjunto. Esto fue claramente establecido a partir de las recomendaciones de los expertos, quienes sugirieron esta estrategia a implementar, teniendo en cuenta una serie de medidas concentradas y de alto impacto.

En este proyecto enmarcado en la Fase B del Programa, se solicitará financiación para una de éstas, calificada de urgente por parte de los evaluadores externos, y de las que prevemos un alto impacto en dos áreas sensibles: la generación y consolidación de grupos y capacidades de investigación y el desarrollo sólido de la política de postgrados de la Facultad.

La propuesta busca fortalecer de manera significativa la capacidad de investigación de la Facultad de Psicología, mediante la contratación de investigadores/as con grado de doctor. Esta decisión se fundamenta en el hecho de que el grado académico de doctor habilita a realizar tareas de investigación bajo estándares de calidad; un doctor es mundialmente considerado un investigador senior. Según los lineamientos de este proyecto, la inserción de doctores no se limita a que los mismos desarrollen sus propias líneas de investigación –cosa que deberán hacer-, sino que además su función será potenciar a los grupos de investigación ya presentes en la Facultad apuntando a su consolidación. El apoyo de los doctores a los grupos se traducirá en apoyo concreto a diseños de proyectos de investigación, asesoramiento metodológico, apoyo a la difusión de resultados en revistas arbitradas e indexadas, apoyo a los programas de maestrías en curso, etc. Los doctores a ser incorporados a la UAI tendrán por lo tanto, una tarea de desarrollo de su línea de investigación y por otro la tarea de apoyo a otros grupos de investigación.

Por lo antes dicho, la acción para la que se solicita financiación consiste en la contratación de Doctores en forma escalonada durante todo el proceso de cinco años que este proyecto abarca. Por el plazo de un año estos doctores serían contratados en cargos de alta dedicación (Grado III, 40 horas) para luego desarrollarse mediante el programa LLOA, la aspiración al régimen de DT y la incorporación presupuestada con recursos genuinos a estructuras regulares de la Facultad, en la medida en que contribuyen a la conformación y consolidación de grupos de investigación. Esta línea de acción, ya ha comenzado a adoptarse por parte del Consejo de la Facultad mediante la creación de dos nuevos cargos (grado II, 40 horas) destinados a jóvenes que retornan al país luego de haber realizado sus estudios de doctorado, en universidades extranjeras. De hecho, más que un antecedente, esto constituye el punto de partida en que se cimientan las medidas a las que nos referimos.

Si bien esta medida tendrá impactos concretos en equipos de investigación, no se orienta a fortalecer un sector delimitado del servicio sino a toda la Facultad y sus capacidades para investigar.

2. Justificación de la importancia de fortalecer las capacidades de investigación en dicha área o sector.

El objetivo estratégico de la Universidad de la República, de fortalecer las capacidades de Investigación en todas las áreas de conocimiento que desarrolla, constituye un primer argumento para fundamentar la importancia de implementar acciones en tal sentido en la Facultad de Psicología. Esto se justifica en la medida que la investigación es desarrollada insuficientemente si se la considera en relación a los sectores con desarrollo alto y medio en materia de producción científica y académica en nuestro medio.

A modo de ejemplo, Uruguay es considerado internacionalmente como un país que investiga escasamente en materia de salud mental (Razzouk, D. et al, 2007)¹. Esto se fundamenta en la extrema escasez de publicaciones científicas en revistas indexadas del sector. Cuando los analistas especulan sobre las causas de este llamativo fenómeno en algunos países latinoamericanos, lo explican ya por una falta de profesionales de la salud, por una carencia en la formación de investigadores, o por una ausencia de infraestructura para los servicios en salud mental y la investigación. Es obvio que la primera de las causas no es cierta para nuestro medio, y la tercera de ellas lo es sólo parcialmente. Sin dudas la formación de investigadores es el guante que debemos recoger a este respecto. Por ello la presente propuesta se centra en incrementar las capacidades para investigar y para formar nuevos investigadores. El relevamiento de experiencias de incremento de las capacidades de investigación en Latinoamérica nos muestra, por un lado, que universidades de países con indicadores sociales, educativos y económicos mucho menos favorecidos que el nuestro han apostado por desarrollar la investigación en Psicología y lo han hecho mediante medidas que habitualmente consisten en la incorporación de doctores y en la promoción de los profesores con titulación de postgrado, lo que nos reafirma en las orientaciones de esta propuesta. (Universidad Autónoma de Nuevo León, México; Universidad de Talca, Chile; Universidad Iberoamericana, México, etc.)

Sin embargo, no son las debilidades el argumento más poderoso para justificar la importancia de esta propuesta. Consideramos que los fundamentos deben buscarse en las fortalezas del servicio y en los antecedentes de lo realizado hasta el momento en la Facultad en materia de fortalecimiento y desarrollo de la investigación, así como en otras experiencias regionales y latinoamericanas orientadas a los mismos objetivos.

A partir del estudio de la información aportada y el encuentro directo con los actores, los evaluadores extranjeros han destacado algunas fortalezas que es necesario considerar:

Un primer elemento subrayado es el *“posicionamiento social de la Facultad de Psicología y de la Universidad de la República en la sociedad uruguaya”*. Este servicio universitario constituye el principal centro de formación e investigación en la disciplina psicológica a nivel nacional. Ello lo constituye en un referente social refrendado en más de 75 convenios con instituciones del Estado y de la sociedad civil que implican diversos tipos de acciones en los campos de la transferencia de conocimientos, extensión e investigación, y que dan lugar a una enseñanza anclada en una *“apertura a las demandas del contexto”* tal cual fuera expresado por los expertos visitantes. Esto se aprecia, asimismo, en una presencia responsable de muchos docentes de la Facultad en instancias asesoras de organismos públicos elaboradores y gestores de políticas, en la conducción de los mismos, o bien en medios de comunicación que solicitan sus opiniones. Esto se vería ampliado y fortalecido a partir de una producción más voluminosa, calificada e institucionalmente consistente de conocimientos.

Se destaca *“el volumen y alcance de la extensión universitaria”* desarrollada en el servicio. La extensión no sólo tiene una larga tradición en la Facultad y en sus antecedentes institucionales que se remontan a la mitad del siglo veinte, sino que muestra una calidad refrendada por la cantidad de proyectos aprobados y financiados por la Comisión Sectorial respectiva y el aumento creciente de demandas que la Facultad recibe, cimentado en la reconocida seriedad del trabajo por ella desarrollada. Sin dudas el retraso que la investigación tiene en nuestro servicio en relación a los otros fines universitarios ha conspirado contra la articulación de las tres funciones y ha debilitado las posibilidades de una producción de conocimientos a la altura del referido desarrollo. En este sentido, fortalecer la investigación constituye una necesidad para enriquecer aun más el nivel alcanzado en el campo de la extensión.

¹ Razzouk, D. et al. (2007) Leading countries in mental health research in Latin America and the Caribbean, Rev. Bras. Psiquiatr., Vol. 29(2), pág. 118-22.

En relación a aspectos directamente vinculados a la investigación, los expertos han destacado fortalezas como la *“Existencia de la Unidad de Apoyo a la Investigación”*, la *presencia sostenida y activa de “Investigadores independientes y equipos de investigación con fondos I+D concursables”* a los que podemos agregar cuatro docentes ingresados en el Sistema Nacional de Investigadores, y acciones “proactivas” para la *“mejora de la infraestructura y de la organización de la investigación en la facultad (Programa de Fortalecimiento Institucional, Programa de instalación de la Unidad de Posgrados en colaboración con la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) y financiado por la AECID, entre otros)”*. Esto evidencia que la Facultad de Psicología posee capacidades en investigación a desarrollar, además de antecedentes de medidas concretas adoptadas (UAI, colaboración con otras universidades, financiamiento de AECID) que configuran un recorrido que se está transitando. Modificar los retrasos existentes requiere de la adopción de un número importante de medidas articuladas, algunas ya adoptadas, cada una de ellas de significativo impacto consideradas en una perspectiva sistémica.

Dentro de estas capacidades podemos también ubicar otras de las fortalezas destacadas por los expertos: *“Profesorado que aumenta su dedicación lenta pero paulatinamente”* y el *“apoyo del Gobierno de la Facultad para el fortalecimiento de la investigación”*. Estas dos constataciones se resumen en tres niveles de elementos convergentes en la elaboración de la presente propuesta para la Fase B del programa de fomento de la calidad, a saber: La política Institucional universitaria (presente por ejemplo en el programa EH), la creciente opción de docentes por la actividad académica y el posicionamiento político de los órdenes y las autoridades de la Facultad por desarrollar y elevar la calidad de esa actividad. Esto hace pensar que la política de fomento de la calidad de la investigación no es un mero factor “externo”, sino un recurso que se suma a los factores de cambio autogenerados en el servicio y que se articulan con el aprovechamiento de otras iniciativas y programas convergentes.

La perspectiva de la transformación en el sentido del aumento de las capacidades de investigación y la concreción efectiva de metas se fundamenta también en una última fortaleza señalada por los expertos extranjeros que destacaremos: La *“existencia de un número importante de jóvenes docentes e investigadores con interés en incrementar sus grados académicos y su implicación en proyectos de investigación”*. A ello podemos agregar una cantidad creciente de jóvenes egresados que optan por el beneficio de becas de estudio en el exterior y que luego no encuentran un marco institucional preparado para recibirlos a su retorno. La Facultad de Psicología cuenta con más de cuatro mil estudiantes de grado activos. Una política consistente a corto, mediano y largo plazo que articule movilidad con soporte institucional no puede menos que redundar en resultados concretos de aumento significativo de capacidades.

B. Detalle del trabajo realizado durante la fase A:

Desarrolle los siguientes puntos:

1) Detalle de tareas realizadas por el equipo de trabajo dentro del área o sector.

En el marco de la estructura de la Facultad de Psicología, la Unidad de Apoyo a la Investigación tiene entre sus cometidos el de asesorar al cogobierno sobre el desarrollo de políticas de investigación. Cumpliendo con este fin es que la UAI ha desarrollado el trabajo correspondiente a la Fase A de este programa.

Trabajaron en esta fase los siguientes integrantes de la Unidad: Ayte. Alejandra Bentancor (Ayte.I+D); Ayte. Lis Pérez; Asist. Karina Curione; Prof. Adj. Mario Luzardo; Prof. Agr. Fernando Berriel. También participó en este trabajo el Asistente Académico Gonzalo Correa.

Las actividades del equipo de trabajo fueron las siguientes:

Definición y contacto de los Expertos Extranjeros. La UAI, en acuerdo con el Sr. Decano Prof. Luis Leopold, definió los siguientes criterios para la definición de los expertos enmarcados en los criterios prefijados para el Programa: Investigadores de alto nivel con actividad internacional reconocida, inscripción institucional en universidades de alto nivel de desarrollo en la disciplina.

Luego de considerar varias opciones se optó por contactar a los siguientes investigadores:

Lupicinio Íñiguez. Profesor Titular del Departamento de Psicología Social de la Universidad Autónoma de Barcelona. Además de ser un investigador y metodólogo reconocido internacionalmente, este colega ha contribuido sustancialmente a desarrollar el nivel actual en el campo de la investigación y posgrados del Departamento en que se desempeña, del cual fue director durante varios años.

José Luis Nieto Gutiérrez. Investigador y Director de los Programas de Posgrado en Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México. La UNAM está considerada por las revistas especializadas como la universidad del área Iberoamericana con mayor desarrollo en investigación en Psicología.

Juan Carlos Godoy. Director del Doctorado en Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Este doctorado es considerado el de más alto nivel en la disciplina por los organismos de evaluación de ese país.

Cabe destacar que el primero y el tercero de los expertos vinieron con financiación del programa, en tanto que el Prof Nieto, se financió con recursos propios y recursos de la UNAM, gracias a las gestiones realizadas por parte de Gonzalo Correa, de visita en dicha universidad.

En todos los casos también se realizaron gestiones por parte del prorectorado de Investigación.

La composición del grupo fue altamente calificada científica y académicamente, con docentes provenientes de universidades con distintas tradiciones y compuesto por investigadores muy diferentes en aspectos temáticos y metodológicos. Ellos visitaron Montevideo entre el 13 y el 17 de abril, con excepción del Prof. Íñiguez, que permaneció trabajando hasta el 24 de ese mes.

Elaboración del formulario de relevamiento: hacia el autodiagnóstico de la investigación en la Facultad de Psicología.

Este trabajo comenzó con una reunión a fines de setiembre de 2008, entre el Prof. Adj. Fernando y la Asistente de la Unidad Académica de CSIC Andrea Bielli, a los efectos de determinar qué información sugería recabar la Unidad Académica de cara al autodiagnóstico. Luego de ello, y considerando también los informes elaborados por los investigadores de la Facultad de Psicología en los dos Encuentros realizados

en 2006 y 2007, se elaboraron las líneas temáticas del relevamiento a saber:

- i) Participación de los docentes en proyectos y líneas de investigación**
- ii) Producción Científica**
- iii) Infraestructura**
- iv) Vínculos internacionales**
- v) Recursos Humanos**
- vi) Formación de posgrado**

Para cada una de las líneas temáticas el equipo, reunido el 2 de octubre, definió qué información era necesario relevar:

i) Participación de los docentes en proyectos y líneas de investigación

Cantidad de docentes que realizan investigación en relación al total de docentes de la Facultad. Cantidad de proyectos de investigación aprobados e iniciados en cada año (período a considerar: 5 años). Mecanismos de incentivo para la participación de los docentes en congresos y otras actividades relacionadas con la investigación. Áreas y temáticas de investigación. Fuente de financiación de proyectos. Coordinación entre actividades de investigación y de enseñanza (incorporación en los programas de cursos de información generada en investigación, participación de estudiantes en investigaciones). Coordinación entre actividades de investigación y extensión. Coordinación con otros servicios de la UR (a nivel de proyectos y líneas de investigación y a nivel de intercambio en general)

ii) Producción Científica

Trabajos Publicados: Calidad. Contribuciones de alta relevancia científica, aportes originales, trabajos de valor regional o local. Tipo de revista en que se publican: nacionales, internacionales; arbitradas o no arbitradas. Tipo de publicación: artículos en revistas, actas de congresos, resúmenes y comunicaciones breves, libros y capítulos de libros, lugar de publicación. Relevancia de la revista. Número de publicaciones: frecuencia simple y tasa por n° de investigador. Volumen de trabajos individuales o en coautoría. Referencias y citas a los trabajos. Organización de congresos: nacionales, regionales, internacionales.

iii) Infraestructura

Equipos básicos. Equipos específicos. Espacios físicos. Acceso a revistas internacionales y bibliografía. Fuentes de financiamiento. Soporte y condiciones para la administración de recursos destinados a la investigación

iv) Vínculos internacionales

Participación en redes internacionales de conocimiento (formales y/o informales). Vínculos con investigadores extranjeros. Vínculos con investigadores uruguayos en el extranjero. Proyectos de cooperación, convenios. Publicaciones con autores extranjeros.

v) Recursos Humanos

Docentes en RDT. Docentes con formación de posgrado. Carga horaria destinada a investigación y docencia. Escalafón: en qué grado del escalafón docente se concentran los docentes que hacen investigación; tasas de deserción de colaboradores honorarios. Participación en evaluación de proyectos y/o artículos

vi) Formación de posgrado

Formación de Jóvenes Investigadores: programas formales o informales. Incorporación y deserción a nivel de grado (qué porcentaje de egresados no ingresan a la carrera de investigador). Plantilla de asignaturas obligatorias (si incorporan componente de investigación). Pasantías o programas de estadía en centros de excelencia. Políticas de formación (si existen licencia por estudios o tratamientos especiales).

A partir de estos acuerdos se comenzó el proceso de **Implementación de la Encuesta:**
Confección del Formulario. Luego de establecer la información a relevar, y bajo la Coordinación del Prof. Adj. Mario Luzardo, se elaboró el Cuestionario que se adjunta (ANEXO).

Pedido de información. Se enviaron vía correo electrónico los formularios confeccionados a todos los docentes solicitando que fuera llenado por quienes consideraran que realizaban alguna actividad vinculada a la investigación en la facultad para su llenado.

A mediados de diciembre se envió otro correo para recordar a aquellos que aun no habían respondido lo hicieran prontamente. Si bien se había fijado el 31 de diciembre como fecha de cierre de recepción, debió ampliarse hasta el 15 de febrero para contar con algunos formularios considerados a priori como relevantes que no habían sido enviados.

Ingreso y análisis de la información. En los meses de enero de 2009 se confeccionó la base de datos y se ingresaron los formularios, para lo que se elaboró, por parte de el Prof. Adj. Mario Luzardo y el Prof. Agr. Fernando Berriel, un instructivo para el ingreso de datos. Esta fase de ingreso estuvo distribuida entre todos los integrantes de la UAI. Cuando esto estuvo finalizado se realizaron los estudios estadísticos correspondientes para la elaboración del informe.

En el mes de febrero y comienzos de marzo se elabora un **informe a partir de los estudios estadísticos.** Este informe se denominó INFORME 0, y fue enviado a los evaluadores extranjeros.

Organización y gestión de la agenda de los expertos. Esto implicó recabar las necesidades de contactos y de nuevas informaciones por parte de los extranjeros, la formulación de informes complementarios (acceso a bases de datos; principales líneas de investigación, funcionamiento de la facultad); la participación directa en las reuniones con el equipo y la convocatoria y gestión de la agenda de encuentros.

Organización del Coloquio sobre la Investigación en Psicología. Este evento fue concebido como encuentro académico con los extranjeros e investigadores de la Facultad para intercambiar sobre las perspectivas diversas sobre la investigación en nuestra disciplina en distintos contextos. Se realizó el 15 de abril organizado de acuerdo a la siguiente agenda: Mesa 1 – Investigadores de la Facultad de Psicología. Mesa 2 – Expertos Extranjeros . Reunión Plenaria – Diálogo entre los investigadores y los expertos extranjeros. Participaron 137 personas entre docentes y estudiantes.

2) Detalle del trabajo realizado por los expertos extranjeros dentro del área o sector.

- 1) Estudio de los materiales enviados por la UAI: Informe 0; Plan de Estudios; Ley Orgánica; Estructura de la Facultad de Psicología; Informe de Encuentros de Investigadores (2006 y 2007).
- 2) Reunión con el Pro Rector de Investigación para recibir información directa sobre el Programa y los cometidos de su trabajo.
- 3) Reuniones con la UAI a los efectos de solicitar informaciones adicionales (acceso a bases de datos; detalles de la vida institucional, etc.)
- 4) Reunión con docentes con Dedicación Total
- 5) Reunión con docentes con Doctorado culminado.
- 6) Reunión con docentes responsables de proyectos I+D y equivalentes.
- 7) Participación en el Coloquio "La investigación en Psicología". Dirigido a investigadores de la Facultad de Psicología. Mesa 1 – Investigadores de la Facultad de Psicología. Mesa 2 – Expertos Extranjeros . Reunión Plenaria – Diálogo entre los investigadores y los expertos extranjeros.
- 8) Reunión con la Comisión de Postgrados y las Direcciones Académicas de las Maestrías.
- 9) Reuniones con investigadores junior (grados 1 y 2, estudiantes, etc.)
- 10) Reunión con Estudiantes Consejeros y Claustristas.
- 11) Reunión con el Consejo de la Facultad
- 12) Reuniones con Equipos de Investigación (Servicio de Psicología de la Vejez; Plan Ceibal; Area de Salud)
- 13) Entrevista con el Decano y el Embajador de México para intercambiar sobre programas de relacionamiento con la UNAM.
- 14) Reunión con el equipo responsable en Montevideo del Proyecto financiado por AECID de intercambio con la Universidad Autónoma de Barcelona.
- 15) Elaboración de su Informe
- 16) Presentación del Informe a la Unidad de Apoyo a la Investigación y al Decanato
- 17) Presentación pública del Informe.

Detalle el cronograma de trabajo seguido por el equipo y los expertos.

Setiembre: Definición de los expertos a contactar e inicio de contactos

Octubre: Comienzo del proceso de autodiagnóstico. Elaboración del Formulario

Noviembre: Envío de formulario a los investigadores. Confirmación del Profesor Íñiguez de su asistencia a Montevideo

Diciembre: recepción del grueso de los formularios.

Enero: elaboración de la pauta de procesamiento de los datos obtenidos en los formularios.

Febrero: Cierre de la recepción de los formularios. Confirmación de la visita de los Profesores Godoy y Nieto. Envío de información institucional a los expertos extranjeros.

Marzo: Elaboración del Informe 0. Envío de Informe a los evaluadores extranjeros.

13 al 17 de abril: visita del grupo de expertos.

17 de abril: Presentación de un Informe Preliminar en una actividad pública.

22 de abril: Presentación ante el Consejo de Facultad del Informe de los Expertos a cargo del Prof. Íñiguez, aún en el país.

30 de abril: Entrega de la versión final del Informe de los Expertos.

Detalle metodología y procedimientos realizados

Construcción y aplicación del cuestionario de relevamiento de datos de los investigadores. Este procedimiento ha sido detallado en el punto 1.

Envío vía correo electrónico del formulario a los investigadores, quienes completaron y enviaron el archivo electrónico a la Unidad de Apoyo a la Investigación.

Procesamiento de los datos mediante SPSS, análisis de los mismos y redacción del Informe 0 –

Autodiagnóstico.

Se brindó a los expertos extranjeros dicho informe y los insumos que solicitaron.

Los expertos trabajaron a través de encuentros y entrevistas con distintos grupos segmentados de investigadores (juniors, seniors, DT, responsables de proyectos I+D, estudiantes investigadores) y otros actores institucionales (consejeros, comisión de posgrado, direcciones académicas de maestría, unidad de apoyo a la investigación, decanato, pro-rector de investigación, etc.)

Instancia de trabajo colectivo jerarquizada que se denominó Coloquio: "La investigación en Psicología". Dirigido a investigadores de la Facultad de Psicología. Los expertos sistematizaron los datos provenientes de dichos encuentros y entrevistas

Los expertos re programaron su agenda de trabajo en función de los elementos emergentes en cada jornada de trabajo.

Los expertos difundieron los resultados mediante la elaboración de un Informe y por medio de devoluciones públicas.

C. Diagnóstico del área o sector:

Bajo nivel de publicaciones en ámbitos no locales: La gran mayoría de las publicaciones se hacen en libros sin comités editoriales y con circulación local o nacional sumamente limitada. La media de publicaciones de artículos de investigación en revistas arbitradas y de calidad es muy baja. Hay una ausencia de colaboración con grupos de investigación de la región y de otras partes del mundo.

Existe cierta dificultad para incorporar a quienes retornan desde el exterior con título de maestría o doctorado.

El plan de estudio de grado está desactualizado y no incorpora la formación para la investigación. No posee trabajo de tesis de grado.

3.Propuesta para Fase B

1. Detalle del plan de trabajo y cronograma

Como se señaló en el punto 2, el presente proyecto se aboca al fomento de la investigación de calidad en el conjunto de la Facultad de Psicología, buscando fortalecer de manera significativa las capacidades de investigación de nuestra institución en un plazo máximo de 5 años, comenzando con medidas inmediatas y a corto plazo, cuyo impacto genere cambios a un año de implementación del presente proyecto. Las medidas se toman del Informe elaborado por los tres expertos extranjeros y apuntan a revertir la situación de insuficiente desarrollo de la Facultad en materia de investigación

El fortalecimiento de la calidad de la investigación se puede concretar en las siguientes medidas:

- a)establecimiento de estrategias de formación para la investigación
- b)generar movilidad de docente y estudiantes de grado y posgrado
- c)difusión de la Investigación por medio de la publicación de la producción académica en revistas arbitradas e indexadas
- d)adecuación de los planes de estudios de grado y posgrado. Instalación de dos nuevos programas de maestría –Maestría en Psicología Social y Maestría en Psicología Clínica- y consolidación de los programas de maestría ya existentes –Maestría en Psicología y Educación y Maestría en Derechos de la Infancia y Políticas Públicas-
- e)clarificación y ajuste de desarrollo de la carrera docente
- f)desarrollo de gestión e infraestructura adecuada para la investigación
- g)Organización estratégica para el desarrollo de la investigación.Establecimiento de temáticas relevantes de investigación concretadas a partir de una agenda de investigación –seleccionando líneas de investigación estratégicas que propendan a la creación de conocimiento disciplinar con estándares académicos internacionales al tiempo que contribuyan a la solución de problemas de relevancia nacional.

CRITERIOS GENERALES:

Propender a un desarrollo armónico de los fines universitarios en la Facultad de Psicología a partir de la constatación de que el principal retraso se encuentra en el campo de la investigación de calidad universitaria y de acuerdo a cánones nacionales, regionales e internacionales.

Concebir esta articulación de funciones como un objetivo estructural que contempla e incorpora niveles de especialización o dedicación variada a acciones de enseñanza, extensión e investigación.

CRONOGRAMA

	Primer Año	Segundo Año	Tercer Año	Cuarto Año	Quinto Año
Formación para la Investigación	X	X	X	X	X
Movilidad de Docentes y Estudiantes de Grado y Posgrado	X	X	X	X	X
Difusión de la Investigación	X	X	X	X	X
Carrera Académica	X	X	X	X	X
Gestión e Infraestructura para la Investigación	X	X	X	X	X
Organización Estratégica para el desarrollo de la Investigación	X	X	X	X	X

2. Especifique las actividades y acciones propuestas para la ejecución de dicho plan, incluyendo descripción de metas, plazos y recursos.

Áreas en las que se propone trabajar el proyecto:

1) Formación para la investigación

1.1 Capacitación rápida de los docentes para la investigación: Cursos en principales contenidos y orientaciones para docentes. Formación en el empleo de herramientas informáticas. Formación y capacitación para la redacción científica.

1.2 Implementación de la I Escuela de Verano de Psicología del Mercosur de formación en investigación dirigida a estudiantes de grado.

1.3 Incentivos y apoyo a la formación de jóvenes investigadores.

1.4 Política de apoyo a los docentes y estructuras para la formación de Doctorado.

1.6 Programa de formación en investigación para estudiantes de grado

1.7 Programa de desarrollo de Posgrados

2) Movilidad de docentes y estudiantes de grado y posgrado

2.1 Política de relacionamiento e intercambio académico entre docentes investigadores de la facultad de Psicología, otros investigadores de la UR y de universidades de la región y del mundo.

2.2 Programa de movilidad de estudiantes de posgrados para realización y acreditación de seminarios en el

marco de posgrados dictados en la UR y en universidades de la región y el mundo.

2.3 Política de incentivo para la formación de investigadores en el extranjero.

3) Difusión de la Investigación

3.1 Creación de la Revista Científica de la Facultad de Psicología.

3.2 Creación de un espacio web para el intercambio de producciones académicas entre estudiantes y docentes

3.3 Programa de apoyo a para la publicación científica

3.4 Instalación del Congreso Internacional de Psicología de Montevideo.

4) Carrera académica

4.1 Programa de apoyo a los docentes contemplados en los programas LLOA y EH.

4.2 Programa de ascenso en la carrera docente de quienes han obtenido el grado de magister o doctores.

4.3 Aumento efectivo en la dedicación académica de grados superiores.

4.4 Programa de apoyo e incentivo para la aspiración al régimen de Dedicación Total.

5) Gestión e infraestructura para la investigación

5.1 Creación de la Unidad de Postgrados.

5.2 Programa de inversión y fomento de la investigación en psicología

5.3 Programa de promoción en el acceso y el desarrollo a bases de datos full-text e incremento del patrimonio bibliográfico.

6) Organización estratégica para el desarrollo de la investigación.

6.1 Definición de una Agenda de Investigación.

6.2 Política de consolidación de los grupos con desarrollo sostenido de la investigación.

6.3 Fortalecimiento de la Unidad de Apoyo a la Investigación

6.4 Política de incorporación de doctores promoviendo el máximo nivel desarrollo académico mediante sistema de goteos con mínimos establecidos

1) Formación para la investigación

1.1 Capacitación rápida de los docentes para la investigación: Cursos en principales contenidos y orientaciones para docentes. Formación en el empleo de herramientas informáticas.

Año	Actividad	Dirigido	Meta	Financiación
Primer año	Realización 8 cursos fomento de las capacidades investigativas en coordinación con la Universidad Autónoma de Barcelona	30 investigadores participantes por curso aproximadamente.	Mejora de la calidad de los investigadores. Impacto en el desarrollo de los equipos en los que participan los investigadores asistentes a los cursos	Recursos Proyecto AECID
Primer año	Realización de un curso de Formación en Investigación	Docentes de la Facultad de Psicología	X n° de Docentes en condiciones de diseñar y desarrollar proyectos de investigación	Recursos de la Unidad de Apoyo a la Investigación (UAI)

1.2 Formación y capacitación para la redacción científica.

Año	Actividad	Dirigido	Meta	Financiación
Primer año	Realización del Curso "Publicar o No Ser" a cargo del Prof. Miquel Torregrosa de la UAB	30 investigadores participantes. (Docentes y Estudiantes participantes del proyecto de iniciación a la investigación)	Postulación de al menos 5 artículos en revistas arbitradas e indexadas de impacto, durante 2009.	Recursos Proyecto AECID
Primer año	Asesoramiento y apoyo a los investigadores en condiciones de publicar durante 2009	Investigadores en condiciones de publicar	Postulación de al menos 5 artículos en revistas arbitradas e indexadas de impacto, durante 2009.	Recursos Genuinos
Segundo año	Replica del curso sobre cómo publicar	30 investigadores juniors	Investigadores juniors en conocimiento de los criterios básicos para la publicación científica	Proyecto AECID (sujeto a renovación)
	Profundización del Curso "Publicar o no ser"	10 investigadores participantes.	Postulación de al menos 10 artículos en revistas arbitradas e indexadas de impacto, durante 2010	

1.3 Implementación de la I Escuela de Verano de Psicología del Mercosur de formación en investigación dirigida a estudiantes de grado.

Año	Actividad	Dirigido	Meta	Financiación
Primer año	Conformación de un Equipo de trabajo encargado de organización e implementar la escuela de verano a realizarse en 2010. Establecimiento de diálogos con Universidades y Embajadas de países de la región.	Estudiantes de grado y jóvenes investigadores	Propuesta operativa de la implementación de la Escuela de Verano 2010. Acuerdos con Universidades y Embajadas de países de la región.	Recursos Genuinos
Primer año	Convocatoria a investigadores extranjeros a participar de las actividades de la escuela (dictado de cursos, seminarios y/o conferencias). Difusión y promoción nacional e internacional.	Estudiantes de grado y jóvenes investigadores	Participación de al menos 5 investigadores destacados locales, regionales y globales.	Recursos Genuinos Programas de Apoyo de Eventos CSIC / CSE Programa de intercambio 720 Donaciones
Segundo año	Implementación de la primera edición de la escuela de verano de formación en investigación.	50 Estudiantes de grado y jóvenes investigadores de la región (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay, Venezuela)	Afianzamiento de redes académicas y generación de nuevos nodos de intercambio académico.	Recursos Proyecto AECID (sujeto a renovación) Recursos Genuinos Donaciones Programas de Apoyo Recursos de Organismos Públicos

1.4 Incentivos y apoyo a la formación de jóvenes investigadores.

Año	Actividad	Dirigido	Meta	Financiación
Primer año	Implementación de Sistema de becas a docentes jóvenes para la formación de posgrados (mediante dedicación de horas docentes para el desarrollo de posgrado, aumento de la carga horaria, licencias con goce de sueldo, becas totales y parciales)	Docentes jóvenes en formación de posgrados	Aumento del número potencial de docentes jóvenes que culminan su formación de posgrado	Recursos Genuinos
Segundo año				Recursos Extra presupuestales
Tercer año				Becas CSIC - CAP
Cuarto año				Becas ANII
Quinto año				

1.5 Política de apoyo a los docentes y estructuras para la formación de Doctorado.

Año	Actividades	Dirigido	Metas	Financiación
Primer año	Difusión sistemática de información sobre doctorados locales, regionales y globales	Docentes de la Facultad de Psicología, con especial énfasis en lo que tienen títulos de Magister	Información de fácil de acceso sobre las oportunidades en formación de doctorados	Recursos Genuinos
Segundo año				
Tercer año				
Cuarto año				
Quinto año				
Primer año	Programa de incentivo a docentes para el cursado de doctorados	Docentes de la Facultad de Psicología, con especial énfasis en lo que tienen títulos de Magister	15 doctores y/o doctorandos al finalizar el quinquenio	Presupuesto Genuino
Segundo año				Becas ANII
Tercer año				Becas CSIC
Cuarto año				Otras becas nacionales e internacionales
Quinto año				

1.6 Programa de formación en investigación para estudiantes de grado

Año	Actividades	Dirigido	Metas	Financiación
Primer año	Promover la inclusión de la formación en investigación en el nuevo Plan de Estudios de la Licenciatura	Estudiantes de grado	Propuestas curriculares y extracurriculares de formación en investigación dirigidas a la formación de grado	Recursos Genuinos

1.7 Programa de desarrollo de Posgrados

Año	Actividades	Dirigido	Metas	Financiación
Primer año	Implementación de las Maestrías en Psicología Clínica y en Psicología Social. Reedición de las Maestrías de Infancia y Políticas Públicas (interdisciplinaria) y en Psicología y Educación	Docentes, graduados de la licenciatura, graduados de otras disciplinas, graduados extranjeros	Propuestas de maestrías de calidad	Recursos Genuinos Recursos CAP
Primer año Segundo año	Presentación de propuesta académica de doctorado	Investigadores en Psicología	Proyecto de doctorado de alto nivel internacional	Recursos Genuinos
Tercer año	Reedición de las Maestrías en Psicología Clínica, Psicología Social, Psicología y Educación Puesta en marcha del Doctorado en Psicología	Docentes, graduados de la licenciatura, graduados de otras disciplinas, graduados extranjeros	Propuestas de posgrados consolidados basados en la calidad y en la pertinencia social	Recursos Genuinos Recursos CAP

2) Movilidad de docentes y estudiantes de grado y posgrado

2.1 Política de relacionamiento e intercambio académico entre docentes investigadores de la facultad de Psicología, otros investigadores de la UR y de universidades de la región y del mundo.

Año	Actividades	Dirigido	Metas	Financiación
Primer año	Difusión de los principales grupos de investigación consolidados en la UR y en universidades de la región y del mundo	Investigadores consolidados de la Facultad de Psicología	Docentes con conocimientos de los principales grupos de investigación consolidados en áreas de interés y afines	Recursos Genuinos
Primer año Segundo año Tercer año Cuarto año Quinto año	Establecimiento de redes con los principales centros de investigación de la UR y de universidades de la región y el mundo Estancias periódicas de docentes en universidades de la región y del mundo	Grupos de investigación e investigadores consolidados de la Facultad de Psicología	Grupos de investigación e investigadores de la Facultad de Psicología incorporados a redes de intercambio académico	Recursos Genuinos Proyecto AECID Presupuesto Genuino Programa de Investigadores Visitantes Otras becas nacionales e internacionales
Segundo año	Diseño de programas de investigación interdisciplinarios en coordinación con otros servicios universitarios	Grupos de investigación e investigadores consolidados de la Universidad de la República	Docentes incorporados a equipos, núcleos y centros interdisciplinarios de la UR	Recursos Genuinos

2.2 Programa de movilidad de estudiantes de posgrados para realización y acreditación de seminarios en el marco de posgrados dictados en la UR y en universidades de la región y el mundo.

Año	Actividades	Dirigido	Metas	Financiación
Primer año Segundo año Tercer año Cuarto año Quinto año	Difusión sistemática de información sobre maestrías y doctorados locales, regionales y globales a través de la Unidad de Posgrados	Docentes y graduados de la Facultad de Psicología	Información de fácil de acceso sobre las oportunidades en formación de posgrados	Recursos Genuinos
Primer año Segundo año Tercer año Cuarto año Quinto año	Incentivo a estudiantes de posgrado para participar en cursos y seminarios en el marco de posgrados dictados en la UR y en universidades de la región y el mundo.	Docentes y graduados de la Universidad de la República	Investigadores de la facultad de Psicología complementando su formación en programas de posgrados de otros servicios universitarios y universidades	Recursos Genuinos Becas ANII Becas CSIC Becas nacionales e internacionales

2.3 Política de incentivo para la formación de investigadores en el extranjero.

Año	Actividades	Dirigido	Metas	Financiación
Primer año Segundo año Tercer año Cuarto año Quinto año	Difusión sistemática de becas nacionales e internacionales de posgrado a través de la Unidad de Posgrados	Docentes y graduados de la Facultad de Psicología y áreas afines	Información de fácil de acceso sobre las oportunidades de becas	Presupuesto Genuino Proyecto AECID
Primer año Segundo año Tercer año Cuarto año Quinto año	Estimular la postulación a becas nacionales o internacionales de maestría y doctorado.	Docentes y graduados de la Facultad de Psicología y áreas afines	100 % de los interesados se presenten a postulaciones	Becas nacionales e internacionales (fundaciones y embajadas) Recursos Genuinos

3) Difusión de la Investigación

3.1 Creación de la Revista Científica de la Facultad de Psicología.

Año	Actividades	Dirigido	Metas	Financiación
Primer año	Integración del comité académico con investigadores nacionales y extranjeros Convocatoria a publicaciones Producción, registro y difusión	Comunidad científica local, regional y global	Edición de una revista arbitrada e indexada con proyección de reconocimiento internacional	Recursos Genuinos Proyecto AECID
Segundo año	Edición semestral de la Revista	Comunidad científica local, regional y global	Edición de una revista arbitrada e indexada con permanencia en el tiempo	Recursos Genuinos
Tercer año				Proyecto AECID
Cuarto año				
Quinto año				

3.2 Creación de un espacio web para el intercambio de producciones académicas entre estudiantes y docentes

Año	Actividades	Dirigido	Metas	Financiación
Primer año	Implementación del espacio web de intercambio académico	Docentes y estudiantes de la facultad de Psicología	Mayores niveles de socialización de la producción académica de la Facultad	Recursos Genuinos
Primer año	Convocatoria permanente a difusión de producciones académicas	Docentes y estudiantes de la facultad de Psicología	Mayores niveles de socialización de la producción académica de la Facultad	Recursos Genuinos
Segundo año				
Tercer año				
Cuarto año				
Quinto año				

3.3 Programa de apoyo a para la publicación científica

Año	Actividades	Dirigido	Metas	Financiación
Primer año	Conformación de un grupo de investigadores para asesorar sobre la publicación científica.	Docentes Investigadores	Incremento en el número de publicaciones en revistas científicas	Recursos Genuinos
Segundo año				
Tercer año				
Cuarto año				
Quinto año				

3.4 Instalación del Congreso Internacional de Psicología de Montevideo.

Año	Actividades	Dirigido	Metas	Financiación
Primer año	Conformación del Comité Organizador y del Comité Científico del Congreso Internacional de Psicología de Montevideo en 2011	Comunidad científica latinoamericana	Posicionar a la facultad de Psicología de la UR como un ámbito relevante para el intercambio científico local, regional e internacional	Recursos Genuinos
Segundo año	Organización, difusión y convocatoria al Congreso Internacional de Psicología de Montevideo	Comunidad científica latinoamericana	Posicionar a la facultad de Psicología de la UR como un ámbito relevante para el intercambio científico local, regional e internacional	Recursos Genuinos
Tercer año	Realización del Congreso y Evaluación de su impacto	Comunidad Científica latinoamericana	Posicionar a la facultad de Psicología de la UR como un ámbito relevante para el intercambio científico local, regional e internacional	Eventos CSE Eventos CSIC Programa 720 Donaciones Convenios con otras universidades Proventos

4) Carrera académica

4.1 Programa de apoyo a los docentes contemplados en los programas LLOA y EH.

Año	Actividades	Dirigido	Metas	Financiación
Primer año	Solicitud de informe de avance de los proyectos EH presentados. Análisis del Impacto del ascenso de grado (LLOA) y de las extensiones horarias (EH)	Docentes EH y/o LLOA	Evaluación de los proyectos y su impacto en la institución	Recursos genuinos
Primer año	Elaboración de planes de trabajo de articulación e integración en proyectos orientados a la producción de conocimientos	Docentes EH y/o LLOA	Consolidación de equipos de trabajo de alta dedicación	Recursos provenientes de LLOA y EH
Segundo año	Puesta en marcha de los planes de trabajo articulados	Docentes EH y/o LLOA	Proyectos integrales e integrados	Recursos provenientes de LLOA y EH

4.2 Programa de ascenso en la carrera docente de quienes han obtenido el grado de magister o doctores.

Año	Actividades	Dirigido	Metas	Financiación
Primer año	Ascenso en la carrera de quienes han obtenido el grado de magister o doctores (grado 3)	Docentes master o doctores cuya carga es menor a grado 3.	Postulación del 100% de los docentes magister o doctores a los programas de ascenso	Recursos genuinos Programas LLOA y EH
Segundo año	Promover como criterio para los nuevos llamados a grados superiores el requisito de poseer formación en maestría y/o doctorado para los cargos superiores	Docentes con formación en posgrados	Consolidación de equipos docentes con formación en investigación	Recursos Genuinos

4.3 Aumento efectivo en la dedicación académica de grados superiores.

Año	Actividades	Dirigido	Metas	Financiación
Primer año	Aumento de horas para cargos docentes grado 3, 4 y 5.	Docentes grados 3, 4 y 5	Grados superiores de alta dedicación	Recursos genuinos
Segundo año				
Tercer año				
Cuarto año				
Quinto año				

4.4 Programa de apoyo e incentivo para la aspiración al régimen de Dedicación Total.

Año	Actividades	Dirigido	Metas	Financiación
Primer año	Difusión de criterios necesarios para la aspiración al régimen de dedicación total	Docentes grados 3, 4 y 5	Información de fácil de acceso sobre requisitos para aspirar al RDT	Recursos genuinos
Primer año	Establecer como criterio para la asignación de recursos a docentes de grados superiores, el compromiso de aspiración al régimen de DT.	Docentes grados 3, 4 y 5	Aspiración al RDT por parte del 100% de los beneficiarios de extensiones horarias	Recursos Genuinos
Primer año	Conformación de un grupo de apoyo y estímulo a la aspiración del RDT integrado por docentes DT	Docentes aspirantes al régimen de Dedicación Total	Seguimiento y apoyo a todos los docentes interesados en aspirar al RDT	Recursos Genuinos
Segundo año	Postulación del 50 % de los beneficiarios de extensiones horarias hasta 2009	Docentes grados 3, 4 y 5 beneficiarios de extensiones horarias, EH y LLOA	Aumentar 50% el número de docentes DT	Recursos Genuinos Recursos CCDT
Tercer año	Postulación del 100 % de los beneficiarios de extensiones horarias hasta 2009	Docentes grados 3, 4 y 5 beneficiarios de extensiones horarias, EH y LLOA	Aumentar 100% el número de docentes DT	Recursos Genuinos Recursos CCDT

5) Gestión e infraestructura para la investigación

5.1 Creación de la Unidad de Postgrados.

Año	Actividades	Dirigido	Metas	Financiación
Primer año	Creación e implementación de la Unidad de Posgrados y Formación Permanente	Formación Permanente, Maestrías y Doctorado	Dotar de recursos administrativos a los Posgrados de la Facultad de Psicología	Recursos genuinos Proyecto AECID

5.2 Programa de inversión y fomento de la investigación en psicología

Año	Actividades	Dirigido	Metas	Financiación
Primer año	Desarrollo de las bases conceptuales de fondo para la investigación	Investigadores	Programa presupuestal de desarrollo de la investigación	Recursos genuinos
Primer año	Equipamiento de Anexo Mercedes para actividades de investigación clínica.	Investigadores Clínicos	Laboratorio de Psicología Clínica (cámara Gessell)	Proyecto AECID
Primer año	Informatización de la actividad de investigación (adquisición de software)	Investigadores	Herramientas informáticas para la investigación	Proyecto AECID
Primer año Segundo año Tercer año Cuarto año Quinto año	Implementación del Fondo para la Investigación	Investigadores jóvenes e investigadores consolidados	Financiación de proyectos de investigación de la Facultad de Psicología	Recursos genuinos Recursos extrapresupuestales

5.3 Programa de promoción en el acceso y el desarrollo a bases de datos full-text e incremento del patrimonio bibliográfico.

Año	Actividades	Dirigido	Metas	Financiación
Primer año Segundo año Tercer año Cuarto año Quinto año	Partida fija de patrimonio bibliográfico. Establecimiento de sistema centralizado de adquisición bibliográfica	Estudiantes de grado y posgrado, docentes y graduados universitarios	Aumentar significativamente el acervo bibliográfico de la Biblioteca José Luis Rebellato	Presupuesto Genuino
Primer año Segundo año Tercer año Cuarto año Quinto año	Divulgación de las principales bases de datos en Psicología Coordinación con la ANII para la adquisición de bases de datos específicas	Investigadores	Incremento en el acceso de base de datos Incidir en la adquisición de base de datos de interés de los investigadores locales en psicología	Recursos Genuinos Recursos ANII

6) Organización estratégica para el desarrollo de la investigación.

6.1 Definición de una Agenda de Investigación.

Año	Actividades	Dirigido	Metas	Financiación
Primer año	Pautas para la definición de la agenda de investigación	Fortalecimiento de programas de investigación	Acuerdo institucional sobre la definición político estratégica de la investigación	Recursos Genuinos

6.2 Política de consolidación de los grupos con desarrollo sostenido de la investigación.

Año	Actividades	Dirigido	Metas	Financiación
Primer año	Fondos de apoyo a grupos de investigación consolidados	grupos de investigación consolidados	Mejora de la condiciones de producción de los grupos de investigación consolidados	Recursos Genuinos
Segundo año				
Tercer año				
Cuarto año				
Quinto año				

6.3 Fortalecimiento de la Unidad de Apoyo a la Investigación

Año	Actividades	Dirigido	Metas	Financiación
Primer año	Consolidación de la Unidad de Apoyo a la Investigación	Unidad de Apoyo a la Investigación	Docentes de apoyo a la investigación cn altas dedicaciones horarias	Presupuesto Genuino

6.4 Política de incorporación de doctores promoviendo el máximo nivel desarrollo académico mediante sistema de goteos con mínimos establecidos

Año	Actividades	Dirigido	Metas	Financiación
Primer año	Incorporación de dos doctores como mínimo (Grado 2, 40 horas semanales) que aspiren en 2010 al RDT. Incorporación de un doctor como mínimo (Grado 3, 40 horas semanales)	Doctores en Psicología	Mejora de la calidad de la investigación en los equipos docentes	Recursos genuinos Proyecto CSIC
Segundo año	Incorporación de un doctor como mínimo (Grado 3, 40 horas semanales) Aspiración de los doctores incorporados en 2009 al RDT	Doctores en Psicología	Mejora de la calidad de la investigación en los equipos docentes	Recursos genuinos Proyecto CSIC Comisión de Dedicación Total
Tercer año	Incorporación de un doctor como mínimo (Grado 3, 40 horas semanales) Aspiración del doctor incorporado en 2010 al RDT	Doctores en Psicología	Mejora de la calidad de la investigación en los equipos docentes	Recursos genuinos Proyecto CSIC Comisión de Dedicación Total
Cuarto año	Incorporación de un doctor como mínimo (Grado 3, 40 horas semanales) Aspiración de l doctor incorporado en 2011 al RDT	Doctores en Psicología	Mejora de la calidad de la investigación en los equipos docentes	Recursos genuinos Proyecto CSIC Comisión de Dedicación Total
Quinto año	Incorporación de un doctor como mínimo (Grado 3, 40 horas semanales) Aspiración de l doctor incorporado en 2012 al RDT	Doctores en Psicología	Mejora de la calidad de la investigación en los equipos docentes	Recursos genuinos Proyecto CSIC Comisión de Dedicación Total

3. Elabore la estrategia de desarrollo a largo plazo para el área o sector. En la misma podrá describirse cómo este proyecto se articula con otros programas (nuevas DT, programa LLOA y Extensiones Horarias, becas CAP o ANII, etc.) a fin de lograr los objetivos propuestos.

Mediante un conjunto de acciones articuladas la Facultad de Psicología se propone arribar a las siguientes metas estratégicas a largo plazo:

- Desarrollar la investigación en forma balanceada con las funciones de enseñanza y extensión.
- Transformar a la Facultad de Psicología en un centro de investigación de alta calidad, además de centro de enseñanza y extensión.
- Constituir a la Facultad de Psicología en un centro de referencia científico y académico en la disciplina a nivel nacional y regional.

Como puede apreciarse, a largo plazo la Facultad de Psicología se propone una transformación profunda que podemos considerar en las siguientes áreas: infraestructura, desarrollo académico, formación de grado y posgrado, investigación.

Las diversas medidas que se plantean de apoyo a los docentes en desarrollo académico, la política de incorporación y formación de doctores, el crecimiento en el equipamiento y el acondicionamiento de recursos y soportes para la investigación, las políticas locales de incentivo y apoyo a las aspiraciones al régimen de DT y al incremento de dedicaciones horarias, así como la implementación paulatina de una política de posgrados académicos sólida, en base al intercambio con Universidades y servicios con mayor desarrollo, dará lugar a un escenario de crecimiento sostenido de la investigación en el quinquenio con proyección a un decenio.

Si bien el presente proyecto sólo solicita financiación para la política de incorporación de doctores, que por otra parte es central para el aumento de las capacidades en varios planos, ello se articula con otro conjunto de medidas, como se establece páginas arriba. De este modo, al final del quinquenio:

Se contará con una infraestructura y soportes adecuados para las tareas de investigación: soporte administrativo (financiado con recursos propios y recursos provenientes de AECID); accesibilidad a bases de datos (articulación con el portal Timbó); construcción de laboratorios, equipamiento tecnológico para el registro audiovisual, acondicionamiento de cámara Gesell (AECID, programa de equipamiento de CSIC y fondos propios); accesibilidad a software de investigación (programa de equipamiento de CSIC).

Se contará con un número significativo de docentes con titulación de maestría –en el momento actual de 306 docentes rentados tan sólo 11 poseen este título académico- (financiado por recursos propios y de la CAP).

Un porcentaje significativo de docentes (superior a 6% al final del quinquenio y superior al 17% de la plantilla docente en 10 años) poseerá título de Doctor.

En cuanto al desarrollo académico se apuntará al aumento de la dedicación horaria de docentes dedicados a la actividad académica y especialmente a la investigación. Esto debe acompañarse de un incremento de aspiraciones y obtenciones del régimen de Dedicación Total de manera de pasar a una situación en la que un 10% de los docentes estén en ese régimen hacia el final del quinquenio. Además de fomentar las aspiraciones al programa EH y establecer un apoyo y seguimiento de quienes lo obtengan, la Facultad priorizará, en su política de ejecución en los rubros respectivos, el apoyo a los docentes que desarrollen la investigación articuladamente con la extensión y la enseñanza y se hallen en proceso de crecimiento en su formación académica (posgrados).

Se contará, de este modo, con grupos de investigación con mayor consolidación y capacidad para aportar a la formación de grado y posgrado, la extensión y la incorporación de nuevos investigadores.

La capacidad de desarrollo de estos grupos en la comunidad científica se incrementará también con el aumento de sus capacidades para la difusión científica calificada, para lo que también se prevén acciones.

Se modificará el plan de estudio a los efectos de actualizarlo, situarlo de cara a la flexibilización y la movilidad e incorporar contenidos de formación para la investigación.

La política de postgrados académicos estará implementada en forma articulada con la investigación. El impacto de la incorporación de doctores es relevante para la investigación específicamente pero también para este punto. Al respecto cabe detenernos en la estrategia a seguir para la implementación de un Doctorado en Psicología.

Según las recomendaciones de medidas a largo plazo formuladas por los expertos extranjeros se procederá a la creación de un programa de doctorado. El cual estará basado en líneas de investigación respaldadas en los grupos consolidados a partir de la línea de acción 7.3 Política de consolidación de los grupos con desarrollo sostenido de la investigación y 7.5 Política de incorporación de doctores promoviendo el máximo nivel de desarrollo académico.

Por otro lado, esta decisión atiende a las recomendaciones formuladas por la CAP a propósito de la propuesta de Doctorado en Psicología elevada por la Facultad de Psicología (ver Anexos). Específicamente la CAP señaló la conveniencia de implementarlo a partir de *“un ambiente donde existen líneas de investigación con una producción original significativa...”*, *“...enviando docentes jóvenes a doctorarse en el exterior que deben regresar a ocupar cargos con alta dedicación... y obteniendo la colaboración de centros de excelencia.”*²

La estrategia se define en función de ciertas acciones, organizadas cronológicamente:

2009- Comienzo de Implementación de Cursos con nivel de Doctorado en el marco de las maestrías existentes.

2010 – Presentación de la Propuesta de Doctorado en Psicología ante la CAP para su evaluación y posterior consideración por el CDC.

2010- El programa de Doctorado se presentará ante la CAP al programa “Apoyo Institucional a Carreras de Posgrado de la Universidad de la República” para obtener apoyo económico para su implementación, se contará con el apoyo de los doctores incorporados a la Facultad de Psicología en el período 2009-.

2011 – Inicio de la implementación del Programa de Doctorado en Psicología.

Según las recomendaciones de los expertos extranjeros se buscará estimular que la tesis doctoral estándar basada en la presentación de una monografía, sea acompañada por otras modalidades de presentación tales como un compendio de publicaciones en revistas científicas con sistema de referato.

Las tesis de los posgrados deben necesariamente ser publicadas total o parcialmente en revistas científicas con sistema de referato, indexadas o accesibles en bases de datos internacionales. El mecanismo sugerido por los expertos es el siguiente: el estudiante elegirá la publicación, buscará las normas de publicación y redactará su trabajo bajo tales normativas. La presentación del manuscrito se hará acompañada de las normas de publicación.

Esto se articula con la línea 3. Difusión de la Investigación del presente proyecto, en el marco de dicha línea se proyecta la creación de un grupo de orientación para la publicación científica (punto 3.3) que dará apoyo a los tesistas para la difusión científica de su tesis doctoral.

Como puede apreciarse, esta orientación general estratégica de la propuesta considerada en un sentido amplio, nos permite trabajar en base a categorías claras de evaluación del avance de la propuesta año a año, a saber:

- Número y calidad de las publicaciones en revistas científicas arbitradas e indexadas
- Incremento de Número de Maestros y Doctores
- Incremento del Número de Docentes en RDT
- Incremento del Número de Docentes con Alta Dedicación Horaria (EH)
- Incremento del Financiamiento de la Investigación (I+D, Iniciación, proyectos ANII, fondo Clemente Estable, etc.)
- Incremento del número de investigadores ingresados en el S.I.N, obtención de premios nacionales, regionales e internacionales.
- Puesta en funcionamiento de una Escuela de Verano
- Realización de Congreso Internacional de Psicología

■Re

Detalle de los Recursos Solicitados

En el presente apartado se deberán detallar los recursos a solicitar por el plazo máximo de cinco años. Al finalizar cada año los responsables podrán redefinir los presupuestos solicitados así como los rubros. Por lo cual, la propuesta presupuestal para el primer año (2009) es la única que se considerará definitiva.

4- Rubro Sueldos

4.1 Creación de cargos docentes

Año	Escf/ Gr.	Dedicación horaria	Duración en meses	Monto (\$u)
1er año	Grado III	40 horas	12	487.200
	Grado III	40 horas	12	487.200
2do año	Grado III	40 horas	12	487.200
	Grado III	40 horas	12	487.200
3er año	Grado III	40 horas	12	487.200
	Grado III	40 horas	12	487.200
4to año	Grado III	40 horas	12	487.200
	Grado III	40 horas	12	487.200
5to año	Grado III	40 horas	12	487.200
	Grado III	40 horas	12	487.200

Sub-total \$u 4.872.000

4.2- Extensiones de cargos docentes

Año	Grado	Dedicación actual	Dedicación a la que aspira	Duración en meses	Monto (\$u)
1er año	X	X	X	X	X
2do año	X	X	X	X	X
3er año	X	X	X	X	X
4to año	X	X	X	X	X
5to año	X	X	X	X	X

Sub-total \$u X

5- Rubro Gastos ³

5.1- Materiales

Año	Concepto	Cantidad	Descripción	Monto (\$u)
1er año	X	X	X	X
2do año	X	X	X	X
3er año	X	X	X	X
4to año	X	X	X	X
5to año	X	X	X	X

Sub-total \$u ____X____

6- Rubro Inversiones⁴

6.1- Describir y cuantificar los equipos, materiales, construcciones, etc. que solicita a la C.S.I.C. para realizar la presente propuesta

Año	Descripción	Cantidad	Monto (\$u)
1er año	Notebook (apoyo para el desarrollo doctoral)	1	25.600
2do año	Notebook (apoyo para el desarrollo doctoral)	1	25.600
3er año	Notebook (apoyo para el desarrollo doctoral)	1	25.600
4to año	Notebook (apoyo para el desarrollo doctoral)	1	25.600
5to año	Notebook (apoyo para el desarrollo doctoral)	1	25.600

Sub-total \$u __ 128.000 _____

³ Se solicita una justificación detallada de los gastos (adjuntar otra hoja si es necesario).

⁴ Se solicita una justificación detallada de las inversiones (adjuntar otra hoja si es necesario)

Resumen de Montos

Período	Sueldos	Gastos	Inversiones	Total
	(Total del ítem 4)	(Total del ítem 5)	(Total del ítem 6)	
1er año	974400	0	25600	\$u 1.000.000
2do año	974400	0	25600	\$u 1.000.000
3er año	974400	0	25600	\$u 1.000.000
4to año	974400	0	25600	\$u 1.000.000
5to año	974400	0	25600	\$u 1.000.000
Total	\$u 4.872.000	\$u 0	\$u 128.000	\$u 5.000.000

Firma del Responsable	Firma del/la Decano/a

Constancia de Presentación

Firma del contador: _____

Firma del solicitante: _____

EL PRESENTE FORMULARIO Y SUS ANEXOS SE TOMARÁN COMO DECLARACIÓN JURADA. LOS FIRMANTES DECLARAN CONOCER Y ACEPTAR LAS BASES DEL LLAMADO

Fecha de presentación ante la C.S.I.C.: _____

IMPORTANTE:

1. Cada Servicio presentará la documentación requerida en la secretaría de la CSIC, Jackson 1301, en horario de 10 a 13 horas.
2. Dicha documentación consistirá en un original y una copia electrónica (en CD, formato PDF) de:
 - Este Formulario debidamente completado.
 - Aval del Consejo.
- 3.- En caso de que el proyecto cuente con otras fuentes de financiamiento, adjuntar la documentación que establezca los montos aprobados y los plazos de ejecución de estos fondos.